Areguá 14 de abril de 2026.

Lic. Ramón Arce,
Administrador Contrato
Gobernación del departamento central
Presente

INFORME DE FISCALIZACION DE OBRA CIVIL
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

OBRA: "CONSTUCCION DE INVERNADERO EN LA CIUDAD DE ITA – PLURIANUAL 2025 - 2026"
CONTRATISTA: CAÑADITA GROUP SOCIEDAD ANONIMA.
CONTRATO:46/2025
ID: 476.496.-

CERTIFICADO N° 2

CONSIDERACIONES GENERALES

• EL presente trabajo de fiscalización se realizó en compañía de **Alcides Martin Jara** representante legal de la firma Cañadita Group Sociedad Anónima (El Contratista) y el Fiscal de Obra el Ingeniero **Adrián Almada.**

• La inspección se realizó de manera visual y realizando las mediciones correspondientes en el sitio de obra de la zona de **"CONSTRUCCION DE INVERNADERO EN LA CIUDAD DE ITA – PLURIANUAL 2025 - 2026"** de la Ciudad de Itá, en donde se pudo observar los trabajos realizados por el contratista (fotos).

1- Informe Técnico Fiscal

Nos constituimos en el sitio de obra para la verificación de los trabajos realizado por el contratista, donde se observa la ejecución de rubros descriptos en el contrato, y que además constan en el libro de obras del contratista, como ser, carpeta de nivelación; piso de hormigón; mampostería, revoque a 2 capas, dados de hormigón, sistema de drenaje, cobertura del invernadero, fabricación y colocación de caños, entre otros rubros descriptos detalladamente en el acta de medicion.

Las cantidades verificadas al momento de la fiscalización fueron detalladas en el acta de medicion y concuerdan con las cantidades ejecutadas y verificadas en el certificado presentado por el contratista, ***en prueba de conformidad*** estos documentos fueron suscriptos por esta fiscalización

Esta Fiscalización manifiesta que acompaño los procesos, así también el avance físico financiero, ha realizado verificaciones in situ, y a la fecha cuenta con avance en los rubros ejecutados llegando al 100% de ejecución, según el acta de medición y en el que se puede observar el avance porcentual de los trabajos ejecutados por el contratista, cabe resaltar que la empresa constructora ha cumplido con las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los materiales utilizados para dicha obra.

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Estado financiero de certificaciones realizadas al contratista.
Certificado N° 1: pagado
Certificado N° 2: en proceso

Por lo que se sugiere el pago del Certificado N° 02, salvo mejor parecer.

Se adjunta:
Archivo fotográfico
Acta de medicion
Es mi informe

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrián Almada
Fiscalizador de Obras
Reg. 3813

RECIBIDO
14/04/26
Ramon Arce
Administrador de Contratos
Gobernación Dpto. Central

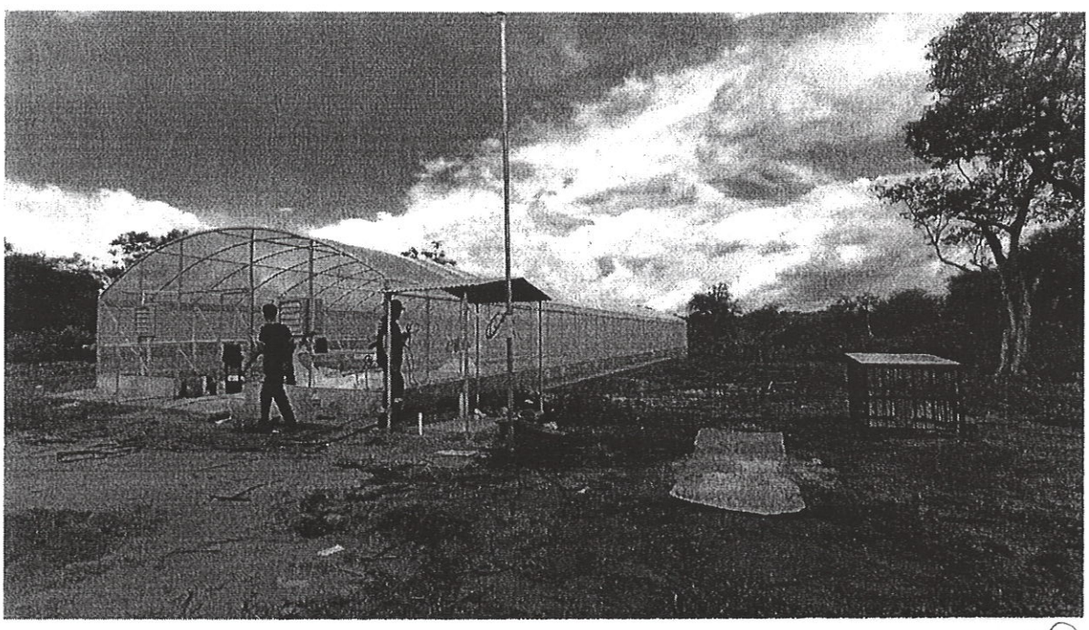

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

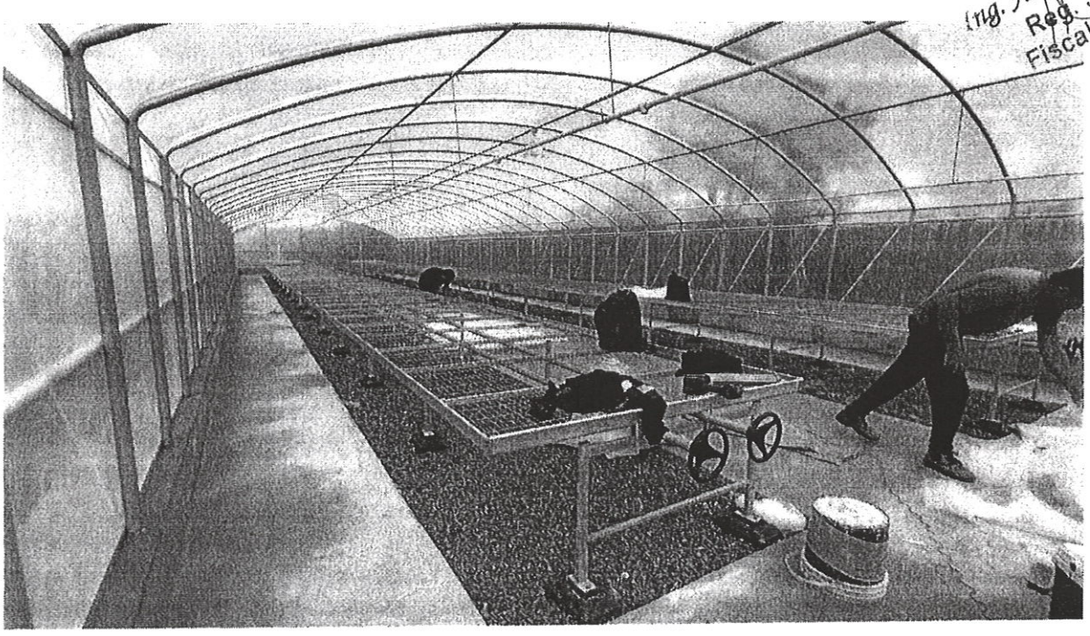

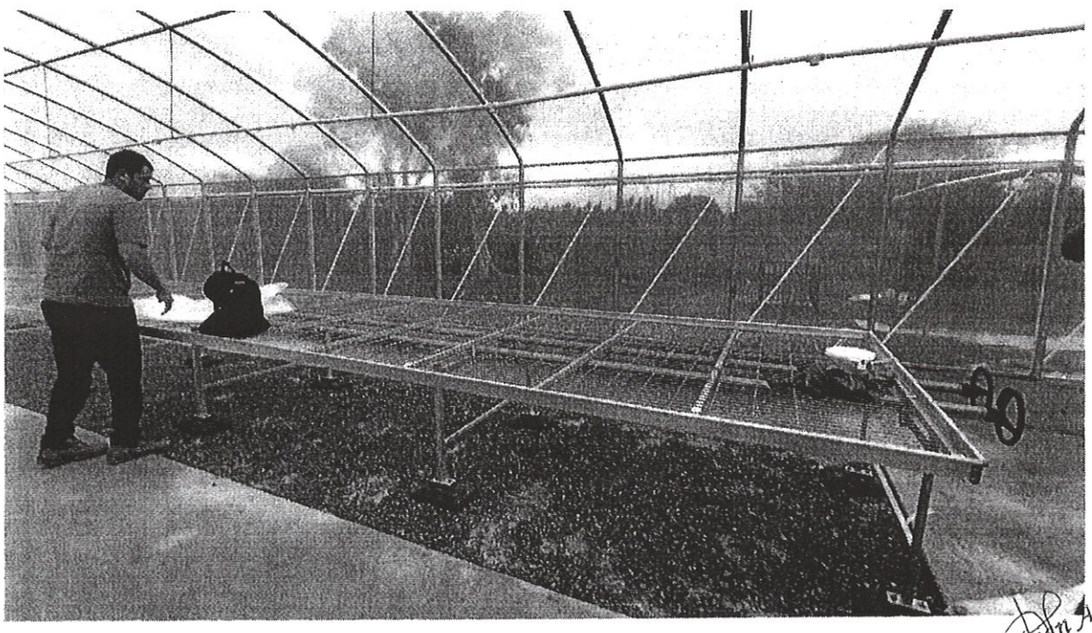

Ing. Adrián Almuna
Reg. 3813
Fiscalizador